

9 ABR 2011

Abg.
Carlos Murrieta Mora.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía CONSTRUCTORA LOAIZA SANCHEZ S.A. "CONLOSA"** la transferencia de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones constante en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **EFREN RIGOBERTO LOAIZA AGUILAR**, con cédula de identidad No. **0701023079**, poseedor de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** a favor de Sr. Ing. **JUAN CARLOS LOAYZA SANCHEZ**, con cédula de identidad No. **0700025026**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;

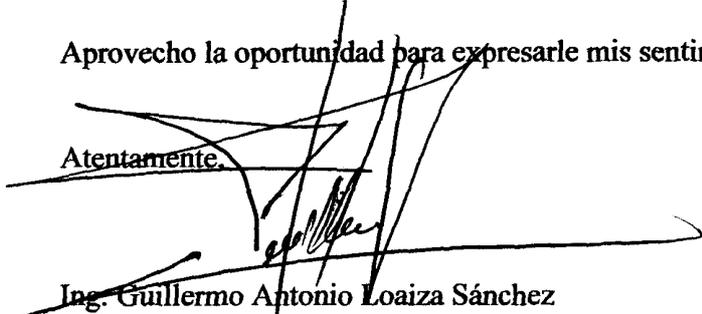
Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTE** como **CESIONARIO**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187,, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
PRESIDENTE

Machala, 14 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero

Juan Carlos Loayza Sanchez

GERENTE DE CONSTRUCTORA LOAYZA SANCHEZ S.A. "CONLOSA"

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, EFREN RIGOBERTO LOAIZA AGUILAR he cedido 266 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del señor Ingeniero Juan Carlos Loayza Sanchez que posee en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

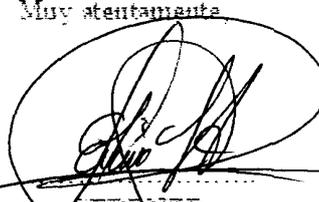
TITULO O CERT. PROV.	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
	266		US \$ 266,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Ingeniero Efran Rigoberto Loiza Aguilar y el Ingeniero Juan Carlos Loayza Sanchez son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA LOAYZA SANCHEZ S.A "CONLOSA".

Muy atentamente


CEDENTE
Ced. Nº 0701023079


CESUARIO
Ced. Nº 0700025026